

5070

Quito, 27 de marzo del 2015 ✓

Señora
Emelva Jessica Hortencia Alcívar López ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PLUSHEADHUNTERS CONSULTING & TRAINING CIA. LTDA., celebrada el 27 de marzo del 2015, designó a Usted como GERENTE GENERAL de esta Empresa, por el período de cinco años.

El cargo para el cual Usted ha sido designado conlleva la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario, de acuerdo a lo que establece el Art. 22 de los Estatutos Sociales.

La Compañía PLUSHEADHUNTERS CONSULTING & TRAINING CIA. LTDA., se constituyó el 20 de marzo del 2015, ante la Notaria Décimo Séptima del cantón Quito, Dra. Rocío García Costales; y se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2015. ✓ 1512

Atentamente,

Angélica Mariela Alcívar Johnson ✓
PRESIDENTE AD-HOC ✓

Acepto la designación como Gerente General y Representante Legal. Quito, 27 de marzo del 2015 ✓

Emelva Jessica Hortencia Alcívar López ✓
C.C 1304325465 ✓

②



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5070
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2015
FECHA ACEPTACION:	27/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLUSHEDHUNTERS CONSULTING & TRAINING CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1304325465	ALCIVAR LOPEZ EMELVA JESSICA HORTENCIA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1512 DEL: 26/03/2015 NOT: DECIMO SEPTIMO DEL: 20/03/2015 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL